



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

315.546

DECRETO N° 580
QUILLÓN, miércoles 27 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-196 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):GUTIERREZ Y CARRASCO LTDA.

RUT:76.304.336-3

LA SUMA DE \$:460.000

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 164 POR \$ 460.000.- DE GUTIÉRREZ Y CARRASCO LTDA. POR SERVICIO DE CRONOMETRAJE CON EL PROPÓSITO DE CONTROLAR A LOS CORREDORES DEL TRAIL RUNNING, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°17, ORDEN DE COMPRA N° 4352-168-MC19, DECRETO ALCALDICIO N° 477 DEL 29 DE ENERO 2019 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO INFERIOR A 10 UTM, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ENCARGADO DE DEPORTES DE RECREACIÓN.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	500211	Otros Servicios - Servicio	460.000		76304336-3	F-164
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		460.000	76304336-3	C-0

TOTALES : 460.000 460.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARÍA MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 580	FECHA DE PAGO 4 MAR 2019	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	

PAGADO

RECIBI CONFORME